1. INFORMACION GENERAL

Número de informe:	4
Contrato Nº	320 DE 2025
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA CORPORACIÓN EN EL PROCESO DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION ORFEO Y SOPORTE L1
Contratante:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
Contratista:	DEVELOP-APP S.A.S.
Valor:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000) IVA INCLUIDO y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, en caso de que haya lugar a ella.
Nº del CDP y fecha de expedición:	226 DEL 27 DE MAYO DEL 2025
Nº de RP y fecha de expedición:	876 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
Fecha del contrato:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo inicial:	Desde la fecha de firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Fecha acta de inicio:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Periodo:	Mensual
Supervisor:	PAMELA IBÁÑEZ LOZANO

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Fecha de adición y/o prorroga:	NO APLICA
Nº de adición y/o prorroga:	NO APLICA
Valor adición	NO APLICA
Prorroga (plazo)	NO APLICA
Nº de CDP y fecha de expedición:	NO APLICA
Nº de RP y fecha de expedición:	NO APLICA
Fecha de terminación de contrato con adición:	NO APLICA

2. FORMA DE PAGO

LA CORPORACIÓN pagará el valor del contrato al contratista de la siguiente manera:

• Tres (3) pagos mensuales y vencidos, equivalentes cada uno a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000) – IMPUESTOS INCLUIDOS**, previo cumplimiento de avance de las actividades pactadas según cronograma de trabajo aprobado por el supervisor del contrato para cada mes de servicios, así mismo, previo recibo a satisfacción del servicio y obligaciones establecidos por la Corporación, según acta suscrita por el supervisor del contrato.
• Un (1) pago final, equivalente a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000) – IMPUESTOS INCLUIDOS**, pagaderos a la fecha de finalización del contrato y una vez se encuentren cumplidas y recibidas a satisfacción todas las obligaciones y entregados todos los informes y/o entregables correspondientes.

Cada pago debe estar precedido de la acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes y de conformidad con el PAC.

El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha en que se radique la factura respectiva por EL CONTRATISTA, con los soportes respectivos de los servicios prestados, el visto bueno del supervisor y el certificado de encontrarse al día con el sistema integral de seguridad social.

Para efectos de los pagos, el contratista deberá radicar la cuenta de cobro o factura, acompañada del informe de actividades con sus respectivos soportes y evidencias, con el previo visto bueno del supervisor designado.

LA CRA, por intermedio del supervisor designado, como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Nº de pagos	Valor
SEGUNDO PAGO	$10.000.000

4. GARANTIA DEL CONTRATO

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100107373	09-09-2025	30-06-2026

Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100107373	09-09-2025	30-06-2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestaciones Sociales	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100107373	09-09-2025	31-12-2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato.

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL

Fecha de Certificación	17 de diciembre de 2025

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Levantamiento de Información: Realizar un levantamiento de información sobre el estado actual de la plataforma ORFEO, incluyendo reuniones con responsables de TI y usuarios clave, revisión técnica del entorno, análisis de uso real de la herramienta, identificación de problemas técnicos, brechas de adopción y necesidades específicas del negocio, así como la documentación del estado actual en un informe técnico que sirva de base para las acciones de soporte y optimización	100%	Se realizo la entrega del Diagnóstico el cual documenta el uso actual que los funcionarios de la entidad le dan al software Orfeo. Estamos atentos a cualquier feedback sobre el documento. **EVIDENCIAS:** ● Informe diagnóstico.
Atención de incidentes: Identificar, analizar y corregir fallos o	100%	Se recibieron tickets en KAIA – Mesa de Ayuda de la entidad, en los cuales se reportaron anomalías relacionadas con el cargue de archivos en el software Orfeo, específicamente en el ambiente de producción.

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
errores que afecten el funcionamiento normal del sistema ORFEO, incluyendo aquellos relacionados con la base de datos, para asegurar la continuidad de los servicios institucionales.		Ante esta situación, se convocó una sesión de revisión para identificar el origen del inconveniente. Durante la sesión, el desarrollador de Develop App Kevin Acuña realizó un análisis dentro del servidor de producción, autorizado previamente por la entidad C.R.A. En dicha revisión se identificó que la carpeta “bodega”, destinada al almacenamiento de todos los registros documentales del software, no contaba con los permisos de escritura necesarios. Esta restricción impedía que los anexos pudieran ser cargados correctamente en Orfeo. Posteriormente, el desarrollador efectuó los ajustes correspondientes, habilitando los permisos de escritura para todas las carpetas requeridas. Una vez realizados estos cambios, se procedió a ejecutar diversas pruebas en el sistema. Como resultado de estas validaciones, se confirmó que el funcionamiento del módulo de cargue de archivos fue restablecido satisfactoriamente y que las anomalías reportadas quedaron solucionadas, sin evidenciarse nuevos inconvenientes en este proceso. El día 10 de diciembre se recibió una solicitud de ticket relacionada con una anomalía presentada, en la cual se reportó el vencimiento del certificado SSL de la página de ORFEO. Como respuesta a lo reportado, se les informó que en primera instancia por parte de la C.R.A. se realizó el envío de los archivos del certificado. Posteriormente, se les informó que, para continuar con el proceso, era necesario renovar y reiniciar los contenedores (tumbar y levantar contenedores), por lo cual requeríamos su autorización para proceder. Se explicó a la entidad que, cuando un certificado y su llave privada no coinciden, el servicio HTTPS no puede iniciar bajo ninguna circunstancia, sin importar la configuración del servidor. Para que un certificado funcione adecuadamente, es indispensable que el archivo .key y el archivo .crt generados por la autoridad

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
		certificadora formen un par criptográfico válido. Si estos no coinciden, el servidor los rechaza automáticamente y el servicio no puede ponerse en marcha. Por este motivo, se solicitó a la entidad revisar el proceso de emisión del certificado y entregar uno que correspondiera exactamente al CSR utilizado inicialmente o, en su defecto, generar un nuevo CSR y emitir nuevamente el certificado completo, junto con las instrucciones y archivos requeridos. Atendiendo la solicitud de la entidad, se generó la llave privada para la obtención del nuevo certificado, la cual fue enviada oportunamente. Posteriormente, la C.R.A. remitió un certificado nuevo para proceder con la instalación y autorizó la renovación y reinicio de los contenedores. Luego de realizar estas acciones, se esperaron unos minutos para la propagación de los cambios y se informó a la entidad que la anomalía había sido solucionada. Se explicó que se generó una nueva llave privada y un nuevo CSR directamente en el servidor donde se instalará el certificado SSL, garantizando que el proceso de emisión correspondiera exactamente a la infraestructura actual. Estos archivos fueron enviados al proveedor para la reemisión del certificado, debido a que el certificado anterior no coincidía con la llave privada existente y, por tanto, no podía ser utilizado por el servidor Apache. Una vez recibido el nuevo certificado y su cadena de confianza, se procederá con su instalación en el entorno de producción. **Ejecución**: Los soportes fueron atendidos a través de KAIA, Mesa de Ayuda de la entidad. Asimismo, se brindó soporte y acompañamiento, realizando seguimiento continuo a todos los casos reportados, de manera virtual, en coordinación con el personal de la entidad.

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Soporte técnico especializado: Brindar soporte para resolver problemas relacionados con la configuración y desempeño del sistema y su base de datos. Se dispondrá de hasta 75 horas para la ejecución de correcciones de código fuente o ajustes estrictamente necesarios para mantener la operatividad.	100%	**RENOVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE CERTIFICADO SSL** **Problemática**: el servidor de producción de la CRA presentó indisponibilidad del servicio HTTPS debido al vencimiento del certificado SSL instalado en este entorno. El certificado vencido impedía el establecimiento de conexiones seguras, afectando la disponibilidad del servicio web y los accesos asociados en el puerto 433. **Causa del vencimiento del certificado:** el certificado SSL anterior alcanzó su fecha de expiración sin que se realizara previamente el proceso de renovación. Este tipo de certificados requiere una reemisión manual por parte de la entidad responsable de su gestión, ya que no cuenta con un mecanismo de renovación automática. Por ende, el certificado expiró y fue necesario iniciar el proceso de renovación con la entidad emisora. **Inconveniente detectado durante la instalación**: una vez recibidos los nuevos archivos de certificado (orfeo_crautonoma_gov_co.crt y My_CA_Bundle.ca-bundle), al intentar reiniciar el servicio Apache se presentó una falla crítica que impedía el arranque del contenedor. Tras el análisis de los logs internos de Apache, se identificó el siguiente error: “AH02565: Certificate and private key do not match” Este error indica que el certificado recibido no correspondía criptográficamente a la llave privada (server.key) existente en el servidor. En términos técnicos, el certificado fue emitido a partir de un CSR diferente al que generó la llave privada instalada en producción. Debido a esta incompatibilidad, Apache rechazaba la configuración SSL y el contenedor entraba en un ciclo de reinicio continuo. Por consiguiente, el inconveniente se originó porque el certificado posiblemente fue generado externamente sin utilizar el CSR asociado a la llave privada del servidor productivo.

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
		En los sistemas SSL/TLS, el certificado y la llave privada deben formar un par criptográfico único; si no coinciden, el servicio HTTPS no puede operar. **Solución implementada:** para corregir el inconveniente, el desarrollador procedió a realizar nuevamente el proceso de generación de credenciales desde el servidor Ubuntu donde se aloja la aplicación, garantizando la correcta correspondencia entre los archivos criptográficos, las acciones ejecutadas fueron: 1. Generación de una nueva llave privada (server.key) directamente en el servidor productivo. 2. Generación de un nuevo CSR (server.csr) utilizando dicha llave privada. 3. Envío del CSR a la entidad responsable de la emisión del certificado para su reemisión oficial. 4. Solicitud de un nuevo certificado SSL y su correspondiente cadena de confianza (CA Bundle) basados exclusivamente en el CSR generado desde el servidor. Una vez completado este procedimiento y colocar los archivos en sus directorios que apache necesita en sus configuraciones de conexión HTTPS, se procede a reiniciar los contenedores Docker y el dominio asociado ya queda con conexión segura. **Conclusión**: el incidente se debió a dos factores principales: • El vencimiento natural del certificado SSL sin renovación previa. • La emisión de un certificado que no correspondía a la llave privada del servidor. Ambas situaciones fueron correctamente identificadas y abordadas mediante la regeneración controlada de la llave privada y el CSR desde el entorno productivo, siguiendo las buenas prácticas de seguridad SSL/TLS. Una vez se instale el nuevo certificado reemitido, el servicio quedará plenamente operativo.
Acompañamiento a la mesa de ayuda: Apoyar a la	100%	Se recibieron tickets en KAIA – Mesa de Ayuda de la entidad, en los cuales se reportaron anomalías

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
mesa de ayuda de la CRA en la atención de fallas y en el soporte a los usuarios finales del software ORFEO GPL, garantizando respuestas claras y oportunas y fortaleciendo la capacidad interna de atención.		relacionadas con el vencimiento del certificado SSL de la página de ORFEO. En donde se les informó que en primera instancia por parte de la C.R.A. se realizó el envío de los archivos del certificado. Posteriormente, se les informó que, para continuar con el proceso, era necesario renovar y reiniciar los contenedores (tumbar y levantar contenedores), por lo cual requeríamos su autorización para proceder. Se explicó a la entidad que, cuando un certificado y su llave privada no coinciden, el servicio HTTPS no puede iniciar bajo ninguna circunstancia, sin importar la configuración del servidor. Para que un certificado funcione adecuadamente, es indispensable que el archivo .key y el archivo .crt generados por la autoridad certificadora formen un par criptográfico válido. Si estos no coinciden, el servidor los rechaza automáticamente y el servicio no puede ponerse en marcha. Por este motivo, se solicitó a la entidad revisar el proceso de emisión del certificado y entregar uno que correspondiera exactamente al CSR utilizado inicialmente o, en su defecto, generar un nuevo CSR y emitir nuevamente el certificado completo, junto con las instrucciones y archivos requeridos. Atendiendo la solicitud de la entidad, se generó la llave privada para la obtención del nuevo certificado, la cual fue enviada oportunamente. Posteriormente, la C.R.A. remitió un certificado nuevo para proceder con la instalación y autorizó la renovación y reinicio de los contenedores. Luego de realizar estas acciones, se esperaron unos minutos para la propagación de los cambios y se informó a la entidad que la anomalía había sido solucionada. Se explicó que se generó una nueva llave privada y un nuevo CSR directamente en el servidor donde se instalará el certificado SSL, garantizando que el proceso de emisión correspondiera exactamente a la infraestructura actual.

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
		Estos archivos fueron enviados al proveedor para la reemisión del certificado, debido a que el certificado anterior no coincidía con la llave privada existente y, por tanto, no podía ser utilizado por el servidor Apache. Una vez recibido el nuevo certificado y su cadena de confianza, se procederá con su instalación en el entorno de producción.
Mantenimiento y revisiones periódicas: Realizar tareas preventivas y revisiones de la base de datos y del sistema, orientadas a prevenir fallos, asegurar la estabilidad y optimizar el rendimiento, sin modificar la arquitectura ni introducir nuevas funcionalidades.	100%	Se realizó el envío del informe técnico actualizado, correspondiente a los soportes brindados durante el mes de diciembre, a través de KAIA, mesa de ayuda de la entidad. Asimismo, se efectuó seguimiento permanente a los tickets reportados durante el mes de diciembre, los cuales fueron atendidos de manera oportuna, brindando el soporte correspondiente según cada caso. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones semanales con el fin de socializar los avances y revisar los compromisos pendientes.
Actualización y completitud de la documentación: Mantener actualizada la documentación técnica y funcional del sistema, incluyendo manuales de usuario y procedimientos de operación, de modo que refleje el estado real del sistema y sirva de	100%	Durante el mes de diciembre, se atendió todo lo reportado por la entidad en relación con las anomalías de soporte presentadas. Asimismo, se realizó el envío del tiempo estimado que el desarrollador de Develop App requeriría para resolver los nuevos bugs reportados por la entidad; sin embargo, a la fecha no se ha recibido confirmación sobre si este año se procederá a trabajar en ellos. Adicionalmente, se encuentran actualizadas las actas de reunión, los informes semanales, el informe técnico correspondiente, así como las grabaciones de las sesiones realizadas, todos debidamente organizados en sus respectivas carpetas.

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
insumo para futuros procesos de migración.		
Registro y reporte de actividades: Documentar detalladamente cada una de las actividades adelantadas, en concordancia con las obligaciones definidas y los acuerdos con el supervisor del contrato, facilitando la trazabilidad y el control institucional.	100%	Para cumplir con esta actividad se ha determinado hacer seguimiento mediante 3 tipos de archivos: 1 Actas de reuniones: https://drive.google.com/drive/folders/1liVi73aj-rYyDX4KnhC2NpZOqa6V4Zy6?usp=sharing 2 Evidencias de las reuniones (Fotos): https://drive.google.com/drive/folders/1liVi73aj-rYyDX4KnhC2NpZOqa6V4Zy6?usp=sharing 3 Asistencias de las reuniones: https://drive.google.com/drive/folders/1WCeku9OW3p-heqmiCsp7L4HeZ46ZLkBm?usp=drive_link 4 Informes Semanales de gestión: https://drive.google.com/drive/folders/1uoLH2ivf0EEyqDG9PKKk-?usp=sharing 5 Grabaciones de las reuniones: https://drive.google.com/drive/folders/1d6oxw3zGc67Vy3Squal?usp=sharing
Transferencia de conocimiento y acompañamiento: Realizar sesiones de transferencia de conocimiento al personal de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación y al grupo de Gestión Documental de la Secretaría General de la C.R.A., así como actividades de acompañamiento para la identificación de requisitos que	100%	Los días 10 y 11 de diciembre se brindó soporte a la entidad debido a una anomalía presentada por el vencimiento del certificado SSL de la página de Orfeo. Durante estos días, se estuvo acompañando a la entidad y proporcionando una solución de manera oportuna. En este proceso, el desarrollador de Develop App les comunicó que, en primera instancia por parte de la C.R.A. se debía realizar el envío de los archivos del certificado. Posteriormente, se les informó que, para continuar con el proceso, era necesario renovar y reiniciar los contenedores (tumbar y levantar contenedores), por lo cual requeríamos su autorización para proceder. Se explicó a la entidad que, cuando un certificado y su llave privada no coinciden, el servicio HTTPS no puede iniciar bajo ninguna circunstancia, sin importar la configuración del servidor. Para que un certificado funcione adecuadamente, es indispensable que el archivo .key y el archivo .crt generados por la autoridad certificadora formen un par criptográfico válido. Si estos no

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
permitan el cumplimiento de los estándares y la normatividad aplicable para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.		coinciden, el servidor los rechaza automáticamente y el servicio no puede ponerse en marcha. Por este motivo, se solicitó a la entidad revisar el proceso de emisión del certificado y entregar uno que correspondiera exactamente al CSR utilizado inicialmente o, en su defecto, generar un nuevo CSR y emitir nuevamente el certificado completo, junto con las instrucciones y archivos requeridos. Atendiendo la solicitud de la entidad, se generó la llave privada para la obtención del nuevo certificado, la cual fue enviada oportunamente. Posteriormente, la C.R.A. remitió un certificado nuevo para proceder con la instalación y autorizó la renovación y reinicio de los contenedores. Luego de realizar estas acciones, se esperaron unos minutos para la propagación de los cambios y se informó a la entidad que la anomalía había sido solucionada. Se explicó que se generó una nueva llave privada y un nuevo CSR directamente en el servidor donde se instalará el certificado SSL, garantizando que el proceso de emisión correspondiera exactamente a la infraestructura actual. Estos archivos fueron enviados al proveedor para la reemisión del certificado, debido a que el certificado anterior no coincidía con la llave privada existente y, por tanto, no podía ser utilizado por el servidor Apache. Una vez recibido el nuevo certificado y su cadena de confianza, se procederá con su instalación en el entorno de producción.
Elaboración y seguimiento de cronograma: Elaborar y mantener actualizado un cronograma de ejecución del contrato, en el que se reflejen las	100%	Enlace al Cronograma: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wkMErWHwkviiCSI2062YGTGtgdG1Xckq/edit?usp=sharing&ouid=112537686433089028462&rtpof=true&sd=true

<table>
<tr><th>Obligaciones del Contratista</th><th>% De Avance</th><th>Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias</th></tr>
<tr><td>actividades de soporte y mantenimiento, permitiendo el seguimiento efectivo de los compromisos asumidos.</td><td></td><td>
<table>
<tr><th colspan="5">AVANCE REAL CRA</th></tr>
<tr><th>Actividades Realizadas</th><th>Actividades en Curso</th><th>Actividades Pendientes</th><th>Total, Actividades</th><th>Avance Real</th></tr>
<tr><td>54</td><td>0</td><td>1</td><td>55</td><td>98%</td></tr>
<tr><th colspan="5">AVANCE PROYECTADO CRA</th></tr>
<tr><th>Actividades Realizadas</th><th>Actividades en Curso</th><th>Actividades Pendientes</th><th>Total, Actividades</th><th>Avance Proyectado</th></tr>
<tr><td>54</td><td>0</td><td>1</td><td>55</td><td>98%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Gestión de canales de comunicación: Establecer y mantener canales efectivos de comunicación para el reporte de incidentes y la atención de requerimientos, asegurando la disponibilidad y atención durante todo el periodo de soporte.</td><td>100%</td><td>De acuerdo con la reunión de inicio sostenida de manera virtual el día 12 de septiembre se establecen los siguientes canales de comunicación:
De parte de Develop App:
• Gerente Operativo Lina Negrete: proyectos@developapp.co
• Líder de Transformación Digital Luis Vega: liderdigital@developapp.co
• Coordinador de Proyectos: Yariseth Jimenez: coordinacion@developapp.co
• Coordinador Comercial: Mayra Barrios: comercial@developapp.co

Por parte de la C.R.A.
• Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI: Pamela Lozano: plozano@crautonoma.gov.co
• Profesional Especializado de la Oficina Asesora de CTeI: Jose Lima: sistemas@crautonoma.gov.co
• Profesional Universitario de la Oficina Asesora de CTeI: Carlos Vásquez: profesionalctid@crautonoma.gov.co
• Contratista de Apoyo de la Oficina Asesora de CTeI: José Escandón orfeo@crautonoma.gov.co</td></tr>
</table>

7. PORCENTAJE DE EJECUCION

El porcentaje de ejecución es del 100%.

8. OBSERVACIONES

De acuerdo con la Comunicación oficial interna 002458-2025, con asunto: “INSTRUCCIONES PARA LA RADICACION DE CUENTAS EN EL MES DE DICIEMBRE” y a la resolución No. 1058 de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA EL PAGO DE LAS ÚLTIMAS FACTURAS O CUENTAS DE COBRO DE LA VIGENCIA 2025 A LOS CONTRATISTAS DE LA ENTIDAD” se autoriza el cargue de la última cuenta del contrato a mas tardar el día 19 de diciembre de 2025. Además, en el acta de compromiso, el contratista se compromete a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

9. CONCLUSIÓN

PAMELA LOZANO IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

10. ANEXOS

En el presente link se comparten los anexos:

10.1 Factura: Factura Pago 4to - Certiicado Bancario - Acta de compromiso.pdf
10.2 Certificación de seguridad social: Certificado seguridad social.pdf
10.3 Informe de contratista: Informe de Actividades Develop CRA - Diciembre.pdf

Se firma en Barranquilla a los 19 días del mes de diciembre de 2025



PAMELA LOZANO IBAÑEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación.